



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Alberto Harambour. Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922).

Uribe, Simón

Alberto Harambour. Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922).

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 48, núm. 1, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127165793013>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91559>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

Alberto Harambour. Soberanías
fronterizas. Estados y capital en la
colonización de Patagonia (Argentina y
Chile, 1830-1922).

Simón Uribe simon.uribem@urosario.edu.co
Universidad del Rosario, Colombia

Harambour Alberto. Soberanías fronterizas. Estados y
capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile,
1830-1922).. 2019. Valdivia. Universidad Austral de Chile.
328pp.

Anuario Colombiano de Historia Social y
de la Cultura, vol. 48, núm. 1, 2021

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91559>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127165793013>

Uno de los rasgos comunes en la historiografía sobre los procesos poscoloniales de formación nacional en América Latina ha sido la noción de la soberanía como una fuerza civilizatoria encarnada en el estado,¹ el cual se ha asumido a su vez como un aparato que se expande siguiendo una trayectoria centrífuga, absorbiendo gradualmente territorios y poblaciones por fuera de su control o resistentes al mismo. En esta lectura, el fracaso o éxito de los estados se ha concebido frecuentemente como un efecto de su capacidad —o incapacidad— de extender su poder a la totalidad del territorio bajo su jurisdicción, y de construir y sostener en el tiempo una identidad política homogénea.

En contravía de esta noción, *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)* desplaza la atención hacia los márgenes del estado como epicentro que permite desentrañar sus mitos fundacionales, lógicas y efectos espaciotemporales. En un trabajo sólido, sustentando en una variedad amplia de fuentes primarias, Alberto Harambour examina críticamente las dinámicas de expansión capitalista y construcción estatal en la Patagonia argentina y chilena durante el siglo XIX y comienzos del XX.

Tres aspectos o elementos centrales de esta historia, de los cuales se derivan los principales aportes del trabajo, atraviesan los cuatro capítulos que conforman el libro. El primero tiene que ver con la continuidad entre la visión colonial y poscolonial (republicana) del espacio patagónico, y la manera en que esta visión se tradujo en ciertas lógicas de control social y apropiación territorial de este espacio. Esta continuidad, que Harambour define como “colonialismo poscolonial” (p. 97), se caracterizó en la Patagonia por la normalización de representaciones totalizantes del territorio y su población originaria, así como en su posterior materialización en prácticas jurídicas y políticas de integración

nacional. De esta manera, las descripciones a lo largo de tres siglos de cronistas, viajeros y agentes estatales de la Patagonia, como un extenso espacio “vacío” y “salvaje”, terminarían por constituir no un obstáculo o barrera sino, por el contrario, una condición de posibilidad para su posterior apropiación en manos de colonos nacionales y extranjeros. La distinción cronológica de dos periodos relativamente bien definidos en la historia de la región, uno desde comienzos del siglo XIX hasta 1880 — caracterizado por la presencia escasa del estado central— y otro a partir de esta década —cuando se inicia un rápido proceso de expansión capitalista mediante el modelo de la estancia ovejera—, no establece entonces una ruptura sino, precisamente, el vínculo inexorable entre su asimilación simbólica y material al orden estatal.

Entre los hitos que mejor ilustran esta relación de continuidad está la emergencia de los “Territorios nacionales” en Argentina o “Territorios de colonización” en Chile, figuras jurídicas a través de las cuales se incorporó la región patagónica de uno y otro lado al orden hegemónico del estado. La proliferación de figuras análogas en otras naciones del continente, especialmente aquellas con territorios considerados ingobernables por su lejanía y extensión, da luz sobre la importancia de la “excepcionalidad” inherente a los márgenes o fronteras internas en la imposición y perpetuación del ya mencionado colonialismo poscolonial. En la Patagonia, como bien lo ilustra el autor, esta figura se tradujo en la anulación indefinida de los derechos de una gran parte de su población (cuando no en su aniquilamiento), como una condición *sine qua non* para su “pacificación” y “civilización”. De este modo, las ficciones coloniales del “caos” y “barbarie” en torno a la frontera patagónica fueron instrumentales en la consolidación de un orden nacional y local basado en jerarquías de clase y raza.

El segundo elemento vincula la condición de excepcionalidad de la región patagónica con el ejercicio de lo que Harambour denomina “soberanías fronterizas” (pp. 18-24). El uso del término en plural sitúa el concepto de soberanía más allá de la esfera estatal, haciendo énfasis en la existencia de territorialidades antagónicas. El término confronta así la idea de *una* soberanía que se expande sobre un espacio ahistórico o, en consonancia con su representación dominante, sobre una “tierra de nadie”. Por el contrario, sugiere que la soberanía estatal se impone por medio de la expropiación violenta de soberanías sociales previas, y se legitima política y moralmente en la excepcionalidad del espacio que las alberga.

Por otra parte, el énfasis en formas de soberanía fronterizas (en oposición a soberanías estado-céntricas) alude a un argumento central del trabajo, el cual sostiene que el proceso de construcción estatal surge en buena medida de prácticas y relaciones de poder que emanan de sus márgenes, y de actores que no necesariamente se circunscriben a la órbita del estado. Esta historia, narrada en detalle en los capítulos 3 y 4, da cuenta de la manera en que a lo largo y ancho de la Patagonia los estados nacionales y el capital extranjero se configuraron como dos soberanías

de límites difusos, ejercidas mediante relaciones de parentesco, privilegio social y violencia racial.

Esta coproducción de soberanías, materializada en el modelo de la estancia ovejera, constituye un tercer elemento que permite al autor abordar el imperialismo y el colonialismo poscolonial como dos procesos mutuamente constituidos, a través de los cuales la Patagonia transitó, en sus palabras, de un “espacio conceptuado como vacío a *espacio vaciado* de sus habitantes originarios y cruzado por las rectas de la gran propiedad” (p. 204). Asimismo, le permite confrontar los relatos historiográficos de pioneros y prohombres nacionales, y enmarcar las disputas sociales y territoriales de dicho espacio en una historia universal y de larga duración de acumulación por despojo.

Así como los procesos de acumulación originaria por despojo se arraigan en lugares, prácticas y sujetos concretos, *Soberanías fronterizas* documenta a fondo los procesos y actores que confluyeron en la transformación de la Patagonia: contingentes de ovejas y colonos extranjeros y nacionales, marginalización y exterminio de la población indígena y, de la mano de estos, la multiplicación de concesiones y titulaciones, muchas veces fraudulentas, de millones de hectáreas de tierra, posibles gracias a los vínculos de parentesco y conveniencia entre latifundistas, comerciantes, políticos y funcionarios públicos.

Un aspecto que se echa de menos en esta historia es un análisis del papel de los cambios tecnológicos y de los actores no humanos en la transformación de la región. En específico, una discusión sobre la confluencia de la introducción y difusión masiva del alambre de púas y la oveja en relación con sus efectos socioecológicos, así como los impactos de estas tecnologías de control socioespacial en el paisaje patagónico, ampliaría el espectro de actores, que en el trabajo se limita principalmente a agentes humanos. Algunas preguntas que surgen en este sentido, y que podrían abordarse en esa discusión son: ¿Cómo transformó la “soberanía ovina” (p. 92) las visiones y prácticas sobre la “naturaleza” patagónica? ¿Cómo se expresaron esas nuevas visiones y prácticas en cambios del paisaje? ¿De qué manera se incorporaron en los procesos de acumulación y circulación del capital al interior de la región y entre esta y las metrópolis (pos)coloniales?

Pese a que esta discusión enriquecería la historia de la que se ocupa el autor, su ausencia no le resta mérito alguno a su trabajo, el cual constituye una contribución muy valiosa tanto al campo de los estudios regionales como a la discusión historiográfica sobre los procesos de construcción nacional en América Latina. Igualmente, se trata de un libro que plantea al lector, sin que sea su propósito explícito, reflexiones profundas sobre la persistencia global de fronteras de acumulación capitalista por la vía del despojo social y ambiental.

Notas

- 1 Por preferencia del autor, el término “estado” se deja en minúscula.